



PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES



ACORDADA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, en el Edificio de Tribunales, sito en Avda. Santa Catalina 1735 de esta ciudad, S.S. la Sra. Presidente, Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Ss.Ss. los Sres. Ministros presentes, Dres. Cristian Marcelo Benítez, Froilán Zarza, María Laura Niveyro, Roberto Rubén Uset, Ramona Beatriz Velázquez, Jorge Antonio Rojas y Juan Manuel Díaz. Pasando a tratar el “Expte. Adm. N° 107600/2023 Ministro del S.T.J. Dr. Cristian Marcelo Benítez s/ Eleva Informe de la Secretaría de Tecnología Informática” Visto y considerando; S.S. el Sr. Ministro, Dr. Cristian Marcelo Benítez -en su carácter de Ministro de Enlace entre el Superior Tribunal de Justicia y la Secretaría de Tecnología Informática STI- pone en conocimiento de este Alto Cuerpo, el informe efectuado por el Departamento de Gestión Informática Jurisdiccional de la citada Secretaría, en el cual comunica que a partir del día martes 22 de Agosto del corriente año, está disponible en la plataforma SIGED (versión 5.2.1) la funcionalidad **“Sorteo de Causas Originarias del Superior Tribunal de Justicia”** -conforme a lo requerido e información suministrada por la Secretaría Judicial del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones-, con la que el abogado podrá iniciar virtualmente aquellos procesos judiciales de competencia del S.T.J. eligiendo en la interfaz de *“Sorteo de Expedientes”* a la *“Secretaría Judicial del S.T.J.”*, y luego seleccionando el tipo de causa y demás campos de carga obligatorios para el alta del expediente

mediante las interfaces del sistema, conforme el instructivo respectivo de uso de la nueva funcionalidad que adjuntan. Por ello; en uso de Facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias vigentes propias del Cuerpo, los Señores Ministros, **ACORDARON:** **PRIMERO:** APROBAR la incorporación en la plataforma del sistema SIGED de la funcionalidad denominada “Sorteo de Causas Originarias del Superior Tribunal de Justicia”. **SEGUNDO:** IMPLEMENTAR la funcionalidad “Sorteo de Causas Originarias del Superior Tribunal de Justicia” a partir del 1° de Septiembre de 2023. **TERCERO:** ENCOMENDAR a la Secretaría de Tecnología Informática STI, realice las gestiones pertinentes a efectos de la implementación de la nueva funcionalidad aprobada. **CUARTO:** Registrar, tomar nota por Secretaría Administrativa y de Superintendencia, efectuar las comunicaciones correspondientes. Archivar. Con lo que se dio por terminado el acto firmando los señores Ministros por ante mí, Secretaria que doy fe.-

Dra. ROSANNA PIA
VENCHIARUTTI SARTORI
PRESIDENTE

SIGUEN FIR /////



PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES



**CORRESPONDE A LA ACORDADA NÚMERO CIENTO CINCUENTA
Y CUATRO DICTADA EN ACUERDO NÚMERO VEINTICINCO DE
FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

///////MAS.-

Dr. Cristian Marcelo Benitez
MINISTRO

Dr. FROILAN ZARZA
MINISTRO

Dra. Maria Laura Niveyro
MINISTRO

Dr. Roberto Rubén Uset
MINISTRO

Dra. Ramona Beatriz Velazquez
MINISTRO

Dr. Jorge Antonio Rojas
MINISTRO

Dr. Juan Manuel Diaz
MINISTRO


Dra. Laura A. Bacigalupi
SECRETARIA

ES COPIA